



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000022-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a diversas cuestiones sobre el incendio en los montes Aquilianos en la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta oral en Comisión POC/000021 a POC/000039.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente y José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.

ANTECEDENTES

El 17 de julio se declaraba un incendio en los montes Aquilianos pertenecientes a la provincia de León que estuvo en activo varios días.

PREGUNTAS

1.- ¿Cuál es el motivo por el que se atendió tan tarde el fuego referido en antecedentes?

2.- ¿Cuántos efectivos dependientes de la Comunidad de Castilla y León se destinaron a la extinción del incendio?



3.- ¿Cuántos recursos personales y materiales de otras comunidades autónomas se destinaron a sofocar el incendio?

4.- ¿Cuántos recursos personales y materiales pertenecientes al Gobierno de España se destinaron para la extinción total del incendio?

5.- ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del conjunto de actuaciones que se llevaron a cabo para la extinción del incendio?

6.- ¿Qué actuaciones, recursos o novedades implementará la Junta de Castilla y León para mejorar la extinción de incendios en el Bierzo?

Valladolid, 4 de enero de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente y José Luis Vázquez Fernández